

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	202500272, ADICIONAL Y PRORROGA No. 1 y OTROSI No. 1 y No. 2.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FLOR MARIA ZABARAIN D'ARCE		
Identificación:	22.411.680		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION. PRORROGUESE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500182 2025002474	Fecha de C.D.P.	2025/ 01/ 24 2025/ 09 /11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500601 202507498	Fecha del R.P.	2025 /02 /14 2025 /10 /16
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$ 68.800.000.	
	Adición 1	22.000.000.	
	Adición 2		
	Adición 3		
	Total	\$ 90.800.000.	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14 / 02 / 2025	31/12/2025	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBS N/A ERVACIÓN
CO1	10/10/2025	79 DÍAS	\$ 22.000.000.	ADICIÓN Y PRORROGA
CO1	23/10/2025	0	0	OTROSI #1
CO1	29/10/2025	0	0	OTROSI #2

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 68.800.000
Adición No. 1	\$ 22.000.000.
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 90.800.000.
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 86.000.000.
Valor por ejecutar	\$ 4.800.000.
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 8.600.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	10

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las actividades realizadas	
Obligación	Producto
Brindar acompañamiento en la gestión de investigación del impuesto al consumo de cervezas.	Realizar proyección de Actos Administrativos a diferentes contribuyentes relacionados con la gestión de investigación del Impuesto al Consumo de Cerveza, sifones, refajos y mezclas, con el propósito de optimizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
Acompañamiento en la proyección de actos administrativos en la etapa de discusión y recursos relacionados con el impuesto al consumo.	Realizar proyección de varios actos administrativos en la etapa de discusión y recursos presentados por los contribuyentes y responsables relacionados con el impuesto al consumo y/o participación de licores y alcoholes.
Acompañamiento en la proyección de respuestas a derechos de petición relacionados con el impuesto al consumo.	Realizar proyección de varias respuestas de Derecho de Petición y consultas relacionados con el Impuesto al Consumo y/o Participación de Licores presentadas por los contribuyentes, dentro del término legal establecido.
Acompañamiento en la elaboración de los Programas de Fiscalización.	Realizar acompañamiento en la elaboración y posterior ejecución de los diferentes programas de fiscalización del Impuesto al Consumo y/o Participación de Licores y Alcoholes que administra la Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda Departamental encaminados a verificar y controlar el ingreso de los productos sujetos al Impuesto al Consumo y/o Participación de Licores con el objetivo de alcanzar una gestión efectiva para el aumento de los ingresos de la Administración Departamental.
Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Aut

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9483133186	13-03-2025	\$448.700.
02	9484512242	09/04/2025	448.700.
03	9485977091	14/05/2025	448.700.
04	9486842621	16/06/2025	448.700.
05	9488634846	09/07/2025	448.700.
06	9490209279	13/08/2025	448.700.
07	9491742416	15/09/2025	448.700.
08	9492981531	07/10/2025	448.700.
09	9494665121	12/11/2025	448.700.
10	9495294566	25/11/2025	448.700.
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			4.487.000.

(El sumatorio total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2025.


CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C.: 32.802.512


FLOR MARIA ZABARAÍN D'ARCE
CONTRATISTA
C.C.: 22.411.680

Revisó: Mónica Escamilla C, Profesional Especializado.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500272** y **FLOR MARÍA ZABARAÍN D'ARCE**, en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **14 de febrero del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **FLOR MARÍA ZABARAÍN D'ARCE**, el contrato de prestación de servicios No.202500272, con un plazo de ejecución de **Ocho (8) meses**.

El día 10 del mes de octubre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **FLOR MARÍA ZABARAÍN D'ARCE** se suscribió **ADICION No. 1** y **PRORROGA No. 1** al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500272**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será hasta el **31 de DICIEMBRE de 2025** y se adicionó la suma de **VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/L (\$22.000.000)**.

El día 23 del mes de octubre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **FLOR MARÍA ZABARAÍN D'ARCE** se suscribió el **OTROSI No. 1** Aclaratorio del segundo apellido.

El día 29 de mes de octubre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **FLOR MARÍA ZABARAÍN D'ARCE** se suscribió el **OTROSI No. 2**, Aclaratorio del valor del contrato en las consideraciones del mismo.

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: 1. Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.600.000)** y un pago final a 31 de diciembre de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.800.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."



NIT: 090.102.096-1
Código Postal: 080004
Código de Área: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalcitadadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

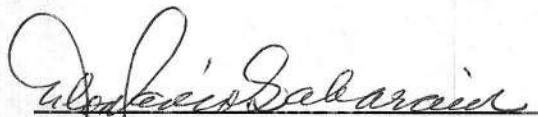
Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE – DICIEMBRE de 2025**, comprendido entre el **14 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **FLOR MARÍA ZABARAÍN D'ARCE**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** comprendido entre el **14 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.


CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C. 32.802.512 de Galapa


FLOR MARÍA ZABARAIN D' ARCE
CONTRATISTA
C.C. 22.411.680 de Barranquilla



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
SG-CER627381 Código DANE: 08-006

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307